



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE LLOSETA

7740

Aprobación plan económico-financiero 2018/19

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, se hace pública la aprobación de un Plan económico-financiero por el Pleno de esta Corporación en sesión de fecha 16/07/2018 el cual estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://ajlloseta.sedelectronica.es>].

Ayuntamiento de Lloseta, (Fecha firma electrónica: 17/07/18)

El Alcalde

Jose Maria Muñoz Pérez

